

Criterios de calificación del Dpto de Latín y Griego (2018-19)

- **LATÍN 4º ESO**
- **LATÍN 1º BACH**
- **LATÍN 2º BACH**

- **GRIEGO 1º BACH**
- **GRIEGO 2º BACH**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LATÍN 4º ESO

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín de 4º de ESO, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 50% (examen global)
- NOTAS DE PARCIALES Y OTRAS PRUEBAS de clase (pruebas objetivas escritas cada varias unidades didácticas y observación directa del trabajo del alumnado) JUNTO CON TRABAJOS TEMÁTICOS 40%
- COMPORTAMIENTO Y PARTICIPACIÓN: En el cuaderno del profesor van quedando reflejadas la actitud en clase, la falta de puntualidad, la realización de tareas solicitadas para casa o durante el propio periodo de clase, etc; con estos datos (10 anotaciones por trimestre para cada alumno) elaboramos una nota de 0 10 que significará el 10% de su nota de evaluación. De producirse una amonestación con un parte, contará como 5 anotaciones negativas.

Se considerará que el alumno tiene aprobada la evaluación si la suma de porcentajes es igual o superior a 5. Y su nota de evaluación será la parte entera de la nota.

La nota final de curso coincidirá con la nota de la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Dado que se trata de una evaluación continua* en la que los contenidos de una evaluación siguen apareciendo en la siguiente, si algún alumno suspende una evaluación podrá recuperarla en la siguiente sin necesidad de hacer ningún examen de recuperación. Si suspendiese la tercera evaluación en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para aquellos alumnos con una media inferior a 5.

Las fechas para tal prueba serán las marcadas por el Centro. Esta prueba podrá ser usada para subir nota por cualquiera de los alumnos aprobados.

*Evaluación continua

Resulta obvio que en el estudio de una lengua hablemos de evaluación continua, ya que se trata de un aprendizaje progresivo, pero no lo es tanto en lo referente a los contenidos culturales y por ello para adecuarlo hemos previsto que en cada examen de evaluación aparezcan de nuevo recogidos los de la/s evaluaciones anteriores de la manera que a continuación se indica:

- 1ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª ev. Valorados con un 30% de la nota del examen global, es decir 3 puntos.
- 2ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª serán valorados con un punto, mientras que los nuevos vistos en la 2ª ev valdrán 2 puntos (30% en total).
- 3ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª y 2ª ev. Valdrán 1 punto, mientras que los nuevos vistos en la 3ª valdrán 2 puntos (30% en total).

Los alumnos que deban presentarse al examen de recuperación de junio deberán examinarse de todos los contenidos culturales vistos durante las tres evaluaciones y dicha parte valdrá 3 puntos (30% de la nota de la prueba)

Prueba extraordinaria (lo que antes era septiembre)

En el mes de JUNIO tendrá lugar una **convocatoria extraordinaria** en la que el alumno deberá hacer un examen que incluirá los mismos apartados que los utilizados a lo largo del curso:

PRIMERA PARTE (PENSVM A, B): ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y

verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrá incluir un pasaje de traducción**, según criterio del profesor (**60 % de la calificación**).

SEGUNDA PARTE (PENSVM C): ejercicios sobre etimología, vocabulario, latinismos, sententiae Latinae, etc , etc. (**10% de la calificación**).

TERCERA PARTE (PENSVM D): **sobre cultura y civilización romanas** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica (**30% de la calificación**).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LATÍN 1º DE BACH.

Para la calificación de Latín de 1º de Bachillerato, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 50% (examen global)
- NOTAS DE CONTROLES PARCIALES, TRABAJOS TEMÁTICOS Y OTRAS PRUEBAS DE CLASE: 50%

Se considerará que el alumno tiene aprobada la evaluación si la suma de porcentajes es igual o superior a 5. Y su nota de evaluación será la parte entera de la nota.

La nota final de curso coincidirá con la nota de la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Dado que se trata de una evaluación continua* en la que los contenidos de una evaluación siguen apareciendo en la siguiente, si algún alumno suspende una

evaluación podrá recuperarla en la siguiente sin necesidad de hacer ningún examen de recuperación. Si suspendiese la tercera evaluación en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para aquellos alumnos con una media inferior a 5.

Las fechas para tal prueba serán las marcadas por el Centro. Esta prueba podrá ser usada para subir nota por cualquiera de los alumnos aprobados.

*Evaluación continua

Resulta obvio que en el estudio de una lengua hablemos de evaluación continua, ya que se trata de un aprendizaje progresivo, pero no lo es tanto en lo referente a los contenidos culturales y por ello para adecuarlo hemos previsto que en cada examen de evaluación aparezcan de nuevo recogidos los de la/s evaluaciones anteriores de la manera que a continuación se indica:

- 1ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª ev. Valorados con un 30% de la nota del examen global, es decir 3 puntos.
- 2ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª serán valorados con un punto, mientras que los nuevos vistos en la 2ª ev. valdrán 2 puntos (30% en total).
- 3ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª y 2ª ev. Valdrán 1 punto, mientras que los nuevos vistos en la 3ª valdrán 2 puntos (30% en total).

Los alumnos que deban presentarse al examen de recuperación de junio deberán examinarse de todos los contenidos culturales vistos durante las tres evaluaciones y dicha parte valdrá 3 puntos (30% de la nota de la prueba)

Prueba extraordinaria (lo que antes era septiembre)

A finales de JUNIO tendrá lugar una **convocatoria extraordinaria** en la que el alumno deberá hacer un examen que incluirá los mismos apartados que los utilizados a lo largo del curso:

PRIMERA PARTE (PENSVM A, B): ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrá incluir un pasaje de traducción**, según criterio del profesor (**60 % de la calificación**).

SEGUNDA PARTE (PENSVM C): cuestión de **etimología, sinonimia,**

antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc. (10% de la calificación).

TERCERA PARTE (PENSVM D): cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica **(30% de la calificación).**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LATÍN 2º BACH.

- NOTA DEL EXAMEN DE EVALUACIÓN: 60% (prueba objetiva escrita trimestral)
- NOTAS DE CONTROLES PARCIALES, TRABAJOS TEMÁTICOS Y OTRAS PRUEBAS DE CLASE: 40%

Se considerará que el alumno tiene aprobada la evaluación si la suma de porcentajes es igual o superior a 5. Y su nota de evaluación será la parte entera de la nota.

La nota final de curso coincidirá con la nota de la tercera evaluación.

RECUPERACIONES

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Dado que se trata de una evaluación continua* en la que los contenidos de una evaluación siguen apareciendo en la siguiente, si algún alumno suspende una evaluación podrá recuperarla en la siguiente sin necesidad de hacer ningún examen de recuperación. Si suspendiese la tercera evaluación en el mes de mayo se convocará una prueba final de recuperación para aquellos alumnos con una media inferior a 5.

Las fechas para tal prueba serán las marcadas por el Centro. Esta prueba podrá ser usada para subir nota por cualquiera de los alumnos aprobados.

*Evaluación continua

Resulta obvio que en el estudio de una lengua hablemos de evaluación continua, ya que se trata de un aprendizaje progresivo, pero no lo es tanto en lo referente a los contenidos culturales y por ello para adecuarlo hemos previsto que en cada examen de evaluación aparezcan de nuevo recogidos los de la/s evaluaciones anteriores.

Prueba extraordinaria (lo que antes era septiembre)

Se hará una prueba extraordinaria a finales de junio similar en formato y calificación a las que se proponen en la Evau.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO 1º BACH.

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Griego de 1º de Bachillerato, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 50% (prueba objetiva escrita trimestral)
- NOTAS DE CONTROLES PARCIALES, TRABAJOS TEMÁTICOS Y OTRAS PRUEBAS DE CLASE: 50%

Se considerará que el alumno tiene aprobada la evaluación si la suma de porcentajes es igual o superior a 5. Y su nota de evaluación será la parte entera de la nota.

La nota final de curso coincidirá con la nota de la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Dado que se trata de una evaluación continua* en la que los contenidos de una evaluación siguen apareciendo en la siguiente, si algún alumno suspende una evaluación podrá recuperarla en la siguiente sin necesidad de hacer ningún examen de recuperación. Si suspendiese la tercera evaluación en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para aquellos alumnos con una media inferior a 5.

Las fechas para tal prueba serán las marcadas por el Centro. Esta prueba podrá ser usada para subir nota por cualquiera de los alumnos aprobados.

*Evaluación continua

Resulta obvio que en el estudio de una lengua hablemos de evaluación continua, ya que se trata de un aprendizaje progresivo, pero no lo es tanto en lo referente

a los contenidos culturales y por ello para adecuarlo hemos previsto que en cada examen de evaluación aparezcan de nuevo recogidos los de la/s evaluaciones anteriores de la manera que a continuación se indica:

- 1ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª ev. Valorados con un 30% de la nota del examen global, es decir 3 puntos.
- 2ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª serán valorados con un punto, mientras que los nuevos vistos en la 2ª ev. valdrán 2 puntos (30% en total).
- 3ª ev. Los contenidos vistos en la 1ª y 2ª ev. Valdrán 1 punto, mientras que los nuevos vistos en la 3ª valdrán 2 puntos (30% en total).

Los alumnos que deban presentarse al examen de recuperación de junio deberán examinarse de todos los contenidos culturales vistos durante las tres evaluaciones y dicha parte valdrá 3 puntos (30% de la nota de la prueba)

Prueba extraordinaria (antigua prueba de septiembre)

Este examen tendrá lugar a finales de junio en las fechas propuestas por Jefatura de Estudios. Dicha prueba será similar a la de recuperación ordinaria de junio y de igual manera constará de tres partes, gramática (60%), léxico (10% y cultura (30%).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO 2º BACH.

- NOTA DEL EXAMEN DE EVALUACIÓN: 60% (prueba objetiva escrita trimestral)
- NOTAS DE CONTROLES PARCIALES, TRABAJOS TEMÁTICOS Y OTRAS PRUEBAS DE CLASE: 40%

Se considerará que el alumno tiene aprobada la evaluación si la suma de porcentajes es igual o superior a 5. Y su nota de evaluación será la parte entera de la nota.

La nota final de curso coincidirá con la nota de la tercera evaluación.

RECUPERACIONES

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Dado que se trata de una evaluación continua* en la que los contenidos de una evaluación siguen apareciendo en la siguiente, si algún alumno suspende una evaluación podrá recuperarla en la siguiente sin necesidad de hacer ningún examen de recuperación. Si suspendiese la tercera evaluación en el mes de mayo se convocará una prueba final de recuperación para aquellos alumnos con una media inferior a 5.

Las fechas para tal prueba serán las marcadas por el Centro. Esta prueba podrá ser usada para subir nota por cualquiera de los alumnos aprobados.

*Evaluación continua

Resulta obvio que en el estudio de una lengua hablemos de evaluación continua, ya que se trata de un aprendizaje progresivo, pero no lo es tanto en lo referente a los contenidos culturales y por ello para adecuarlo hemos previsto que en cada examen de evaluación aparezcan de nuevo recogidos los de la/s evaluaciones anteriores.

Prueba extraordinaria (antigua prueba de septiembre)

Se hará una prueba extraordinaria a finales de junio similar en formato y calificación a las que se proponen en la Evau.